Asunción, 15 de marzo de 2023
Nota JEM – UOC N° 18/2023

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", notifica la adjudicación del Llamado a Contratación Directa N° 01/2023 **"Servicio de Clasificación y Guarda de Archivos – Ad Referéndum"**, ID N° 423.963.

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y reglamentaciones, siendo adjudicado el oferente BIG BOX S.R.L., con R.U.C. N° 80048896-2, por el monto mínimo de Gs. 12.500.000 (guaraníes doce millones quinientos mil) y hasta el monto máximo de Gs. 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones) incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Quedando Usted debidamente notificado, aprovecho la oportunidad para saludarles, con mi mayor consideración.

Atentamente.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. César E. Diesel
Director – U.O.C.
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Gmail

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD N° 01/2023 "SERVICIO DE CLASIFICACIÓN Y GUARDA DE ARCHIVOS - AD REFERENDUM" ID N° 423.963

1 mensaje

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com> 15 de marzo de 2023, 8:52
Para: gerencia@bigbox.com.py

Nos dirigimos a ustedes a fin de notificar la adjudicación del proceso de contratación de referencia.

Se adjunta
Notificación
Resolución JEM/DGAF/SG Nº 136/2023
Informe de Evaluación Nº 02/2023

Atentamente

UOC-JEM

3 adjuntos

Resolución JEM DGAF SG 136.2023 Adjudicación guarda de archivos.pdf
911K

notificación guarda de archivos.pdf
317K

Evaluacion Guarda y Archivo.pdf
340K